

En San Sebastián, a 7 de septiembre de 2009

Sr. Director General de Supervisión
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Asunto: Comunicación Precio Final del Contrato de Venta a Banco Guipuzcoano de una Opción Put Knock Down sobre acciones de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. - IX, registrado en la CNMV el 24 de Mayo de 2007, con el número de registro 8750.

El Agente de Cálculo de la emisión de referencia, ALTURA MARKETS, A.V., ha notificado al Emisor del Contrato de Venta de Opción, BANCO GUIPUZCOANO, S.A., que el **Precio Final del subyacente** (*precio medio ponderado de la acción de BBVA, S.A. en el Mercado Continuo del día 4 de septiembre de 2009*) ha quedado establecido en **12,0809 euros**.

El **Precio de Ejercicio** (100% del Precio Inicial) se fijó en **18,23 euros** y la **Barrera Activante** (80% sobre el Precio de Ejercicio) en **14,58 euros**.

El precio de la acción de BBVA, S.A. en el Mercado Continuo, **traspasó** con fecha **16 de Enero de 2008** el nivel de la **Barrera Activante** establecido en el 80% del Precio Inicial, es decir, **14,58 EUR**.

Puesto que el precio de la acción de BBVA, S.A. ha descendido a un nivel igual o inferior al 80% del Precio de Ejercicio y el Precio Final es inferior al Precio de Ejercicio, se aplica la cláusula 5) del contrato, por la que a su vencimiento se entrega a los titulares las acciones subyacentes correspondientes y los intereses pactados (13,5% sobre el importe invertido, 6% TIR).

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General